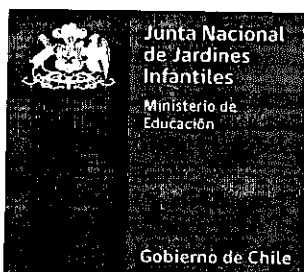


681
28/8



RESOLUCION EXENTA N° 015/

0681

MAT: AUTORIZA PAGO DE FACTURA N° 1461 CEDIDA A BCI FACTORING S.A.

TEMUCO, 28 AGO. 2018

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley N° 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 015/11 de 19 de mayo de 2017, Resolución de Nombramiento del Director Regional de la Araucanía en trámite, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

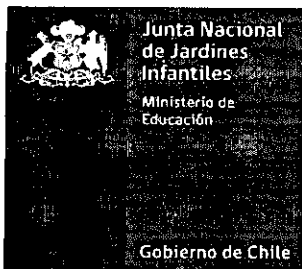
CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 26 de Octubre de 2017, se suscribió contrato de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras para la Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil "Nueva Generación, Temuco", entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y Vega e Iglesias Limitada, Rut: 77.097.910-2, aprobado por Resolución Exenta N°015/1589 de fecha 25 de Octubre de 2017.

2.- Que, **VEGA E IGLESIAS LTDA.**, emitió la Factura Electrónica N° 1461, con fecha 17 de Agosto de 2018, por un valor de **\$58.428.478.-** (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos), la cual corresponde al Estado de Pago N° 9, a fin de que se paguen los servicios prestados.

3.- Que, con fecha 27 de Agosto de 2018, la Dirección Regional de la Araucanía de la Junta Nacional de Jardines Infantiles fue notificada mediante la página web del Servicio de Impuestos Internos de la cesión de Factura Electrónica N° 1461, dando cuenta que el crédito que emana de la referida factura han sido cedido por su acreedor **VEGA E IGLESIAS LTDA.**, Rut N° 77.097.910-2 a **BCI FACTORING S.A.**, Rut N° 96.720.830-2, domiciliada en Miguel Cruchaga 920, pisos 5 y 6 Santiago., sociedad a la que deberá efectuarse el pago para que los documentos referidos se entiendan pagados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1902 y siguientes del Código Civil y artículo 162 y siguientes del Código de Comercio.

4.- Que, la citada cesión se ajusta a lo preceptuado en el inciso final del artículo 14 de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.



5.- Que es necesario dictar el acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- **PÁGUESE**, a **BCI FACTORING S.A.**, RUT N° **96.720.830-2**, domiciliada en Miguel Cruchaga 920, pisos 5 y 6 Santiago, el líquido de **\$58.428.478.-** (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos). El pago se realizará mediante depósito o transferencia electrónica a favor de **BCI FACTORING S.A.**, en la cuenta corriente número 10619381 del Banco BCI, por haberse efectuado la cesión del referido documento.

2.- **IMPUTESE**, el gasto que genere la presente Resolución al Subtitulo 31, Ítem 02, Asignación 004, del programa 01, por concepto de Obras civiles, del presupuesto vigente del servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO ORLANDINI RETAMAL
DIRECTOR REGIONAL JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

JPOR/JDH/SBC/OCA/HY/cw
Distribución.

- Unidad Jurídica.
- Sub Dirección Recursos Financieros.
- Archivo adquisiciones.
- Oficina de Partes.
- 27082018



CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

Con fecha 27-08-2018, el Servicio de Impuestos Internos certifica que, el cedente VEGA E IGLESIAS LTDA., RUT N° 77097910-2, domiciliado en PREDIO EL SAUCO, LOTE/1 KM 65 RUTA 160 CARAMPANGUE, ha transferido al cesionario BCI FACTORING S.A., RUT N° 96720830-2, domiciliado en MIGUEL CRUCHAGA 920 PISOS 5-6, anotando el archivo electrónico de cesión en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Créditos, con la siguiente información:

La información relativa al deudor y al documento, se indica a continuación:

Nombre o Razón Social del Deudor:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Vigencia de la Anotación Fecha Inicio:	VIGENTE 24-08-2018 10:22:31
Fecha último vencimiento:	16-09-2018 00:00:00
Monto cedido:	\$ 58.428.478

RUT Emisor del Documento	77097910-2
Documento	Factura Electrónica
N° de Folio	1461
Fecha del Documento	17-08-2018 00:00:00
Monto del Documento	\$ 58.428.478



FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre: _____
N° de RUT: _____
Fecha del certificado: 27-08-2018 10:46:01

VEGA E IGLESIAS LTDA.

CONTRATISTA EN CONSTRUCCION DE
VIVIENDAS Y URBANIZACION, CONTRATISTA
EN SERVICIOS FORESTALES

PREDIO EL SAUCO LOTE 1 RUTA 16+KM 85 PONIENTE
ARAUCO
TELÉFONOS: 41 257 43 33 / 41 257 43 34
E-MAIL: VEGA@VEGA.CL

RUT. 77.097.910-2

FACTURA ELECTRONICA

Nº 1461

S.I.I. - CONCEPCION

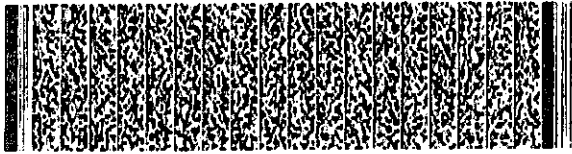
Fecha 17/08/2018

velco

Nombre:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	R.U.T. 70.072.600-2
Dirección:	MARCHANT PEREIRA Nº 726	Ciudad SANTIAGO
Comuna:	PROVIDENCIA	Cond. Venta CREDITO 30 DIAS
Giro:	ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR	Vendedor
Teléfono:		

Cantidad	U. Med.	Descripción	P. Unit	Valor Total
1	UND	ESTADO DE PAGO Nº 9 OBRAS CIVILES CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NUEVA GENERACION. SEGUN ORDEN DE COMPRA Nº 852-1064-SE17.	49,099.561	49,099.561

SON CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS
SETENTA Y OCHO PESOS PESOS.-



Timbre Electronico SII

Res Nº 10 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

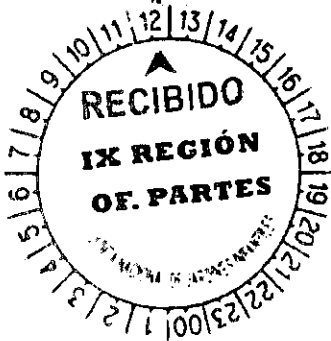
Neto:	49,099,561
Exento:	
IVA (19%):	9,328,917
Credito 65%:	
Total:	58,428,478

REFERENCIAS

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
OFICINA DE PARTES

22 AGO 2018

CONDICIONAL
PAGO



Rut :70.072.600-2

Dirección Demandante :VICUÑA MACKENNA 914

Teléfono :56-45-2991336

Demandante :JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Unidad de Compra :Junji - IX Región

Fecha Envío OC. :31-10-2017 12:24:45

Estado :Enviada a Proveedor

Número Licitación :852-34-LR17

ORDEN DE COMPRA

Nº: 852-1064-SE17

SEÑOR (ES) : VEGA E IGLESIAS LIMITADA		A Sr (a) : Carlos Iglesias	
DIRECCIÓN : Predio El Sauco,Km Arauco		FONO : 56-41-2183399	
65, Ruta 160			
Campangue, Arauco			
RUT : 77.097.910-2		FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONSTRUCCIÓN S.C Y J.I NUEVA GENERACIÓN, COMUNA DE TEMUCO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	VICUÑA MACKENNA 914	Temuco
DIRECCION DE DESPACHO :		Región de la Araucanía
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	KARIME HERRERA FIGUEROA	56-45-2991336
		kherrera@junji.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131702	Construcción de obras civiles	1 Unidad no definida	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES - CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL NUEVA GENERACIÓN, TEMUCO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES - CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL NUEVA GENERACIÓN, TEMUCO	887.341.851,00	0,00	0,00	887.341.851
72131702	Construcción de obras civiles	1 Unidad	DISEÑO DE ESPECIALIDADES - CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL NUEVA GENERACIÓN, TEMUCO	DISEÑO DE ESPECIALIDADES - CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL NUEVA GENERACIÓN, TEMUCO	26.601.100,00	0,00	0,00	26.601.100

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	913.942.951
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	913.942.951
	19% IVA	\$	173.649.161
	Total	\$	1.087.592.112

Fuente Financiamiento: SOLICITUD_DE_COMPRA 33567

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN NUEVA GENERACIÓN, TEMUCO DESDE 852-34-LR17

SOLICITUD DE COMPRA 33.567

RESOLUCIÓN EXENTA N°1585 DE FECHA 25/10

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones
- Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 33.567 Fecha 17/08/2017 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

SiNo

Descripción del requerimiento

CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL NUEVA GENERACIÓN , TEMUCO.

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa				
1	Bienes	CONSTRUCCIÓN S	47.524.000	Pesos	31 - INICI...	02 - Proye...	002 - Con...		01 Clásicos	Distribuciones			
										Canti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	000...	CONSTRUCC.
1	Bienes	CONSTRUCCIÓN S	1.147.589.0...	Pesos	31 - INICI...	02 - Proye...	004 - Obr...		01 Clásicos	Distribuciones			
										Canti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	000...	CONSTRUCC.

Total estimado(Pesos)

\$ 1.195.113.000

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 265.092.000

Compra Planificada

Fundamento de compra

SiNo

Funcionario Solicitante

Tobar Maulen, Aladino Javier;



Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Tobar Maulen, Aladino Javier;



Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción

Octo. Nº 1058 17a Identif y
Modificación de proyectos de
inversión 2017.pdf
278,18 KB

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Certo	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Certo			
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INF...	00772	05872	47.524.000			47.524.000	
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INF...	00772	05872	217.568.000			217.568.000	

11/10/2017

Solicitud de Compras DR - SC n° 33567

Historial de la Solicitud				
Acción	Observaciones	Autor	Fecha	
Preafectación Autorizada		ocardenas	18/08/2017 17:14	
Preafectacion Aprobada		pdinamarca	17/08/2017 18:10	
Borrador Preafectado	Se realiza pre afectación por el valor del proyecto año 2017. La diferencia por un va	msoto	17/08/2017 17:51	
Elaboración Aprobada		ocardenas	14/08/2017 09:47	
Modificado	SE MODIFICA MONTO	adiaz	14/08/2017 09:40	
Elaboración Rechazada		pdinamarca	11/08/2017 14:58	
Borrador Preafectado	Se rechaza Solicitud ya que los valores NO corresponden al Proyecto CONSTRUCCIÓN	msoto	11/08/2017 13:22	
Elaboración Aprobada		ocardenas	07/08/2017 17:30	
Inicial	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL NUEVA GENERACIÓN , TEMUCO.	ajtobar	07/08/2017 16:22	